

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 1.222/16

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE ARÉVALO

E D I C T O

D^a. MARÍA MONTSERRAT SÁNCHEZ ARENAS, Secretario de la Junta Electoral de Zona de Arévalo, por el presente hago constar:

Que en el día de hoy ha quedado constituida la Junta Electoral de Zona de Arévalo conforme a lo dispuesto en el art. 14 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, de acuerdo con el Real Decreto 977/15, de 26 de Octubre (B.O.E. nº 107 de 03 de mayo de 2016), por el que se convocan Elecciones Generales que se van a celebrar el próximo 26 de Junio de 2016.

Siendo la relación de sus miembros la que a continuación se indica:

PRESIDENTE:

- D. SANTIAGO ALBA CIMARRA

VOCALES JUDICIALES:

- D. CESAR ANDRES RODERO

- D. FLORENCIO MARTÍN RODRÍGUEZ

SECRETARIO:

- D^a. MARÍA MONTSERRAT SÁNCHEZ ARENAS

SEDE:

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de Arévalo, c/ Santa María núm. 2 de Arévalo.

Y a los efectos oportunos y para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia expido el presente en Arévalo, a 05 de Mayo de 2016

La Secretaria de la JEZ, *María Montserrat Sánchez Arenas*